

A don Antonio J. de Falcón.

La Lima

Querido madre:

Tan pronto como recibí el dinero de Londres te lo envié ~~integro~~ por giro cablegráfico. Espero que lo haya recibido ~~seguido~~ seguido. Me han pagado ciento veinte libras por unas que, al cambiarlas en inglesas, se redujeron a noventa y cuatro. No se cuantos te habrán llegado a ti, porque el ningún banco de Madrid tenía la cotización de la moneda peruana. Por esto hice el giro en pesetas.

Parece que hai una gran confusión en los últimos papeles del gobierno. A mí, según la nota de la liquidación de Londres, me pagan el último trimestre de 1921 y enero y febrero de 1922. Pero la cantidad que me han acordado - 120 libras - no corresponde ni a cinco meses de mi asignación en Barcelona ni a la tasa de Lima ni al sueldo íntegro. En Barcelona me deben desde el 7 de junio de 1921 hasta ~~sea~~ el 7 de mayo de 1922, o sea nueve meses que, a razón de veinte libras mensuales, hace un total de ciento noventa libras.

Por no saber cuantos te deben allá no puedo decirte la cantidad exacta de la que me adeuda el gobierno. Tu puedes averiguarla escribiendo a los de la casa de Barcelona. Y, naturalmente, haz la reclamación correspondiente. Habla con el general y con el ministro para que te enteres de lo que significará el pago de esas 120 libras, y para conseguir que te paguen el saldo que, según mis cálculos, no será ~~mayor~~ menor de cien libras más. Si es necesario presentar algún recurso, aprovecha los datos que te di en esta, cuando

lo hacer de una persona que conozca los trámites y pre-
séntalo en mi nombre. E informarme del resultado.

Yo estoy en Génova, enviado por "El liberal", ha-
ciendo informaciones de la Campesin. Estaré aquí todo
el mes de abril y luego iré a París, donde ~~estoy~~ me
detenré unos días antes de regresar a Madrid.

Para una o dos semanas enviaré dos artículos a
"El Comercio". Equivocadamente puse el nombre de Miro
Quirós en lugar del de Oscar. No creo que esto
haya impedido que los reciba oportunamente. Uno de es-
tos días le escribiré otro y le escribiré una carta asen-
tando la colaboración que te ~~me~~ mandaré para que tú
de la entregues personalmente y asífla en él. Si en-
tonces se publica alguno, guárdalo hasta que reci-
bas mi carta. Y cuando vayas a ver a Miro Quirós
llévale los recortes de los que se hayan publicado.

Estos trabajos van suando. ¿Trabajan también
mis hermanos como antes convenido? Me haga la il-
lustración de que la venta ya habremos logrado al fin or-
ganizar nuestra casa en mejor forma que hasta
ahora.

Quinto avisará Oscar al Perú. Yo lo veré
aquí en Roma y le recomendaré que te atienda. El
lo hará separadamente. Y, aunque no está muy bien
con el gobierno, pero, sin embargo, escribe de mucho. No
te importa, por lo menos, los desaires de aquellos otros
pequeños Canallas.

Mariátegui es posible, si lo han destituido es,
uno a mi, que también se marche inmediatamente al
Perú. Sería otra persona que te atendería en buena vo-
luntad.

Muchas saludos a todos mis hermanos.

Y un abrazo muy cariñoso para ti. César

Génova: 13. IV. 1922.